



# Mediocres tenis no eran de Poligom

**Publicado: Miércoles 29 noviembre 2006 | 10:48:15 pm.**

**Publicado por: José Alejandro Rodríguez**

Ojalá siempre funcionarios y administrativos reaccionaran con el respeto y la decencia que mostró Jorge Hernández Márquez, director general de la Empresa de la Goma Poligom, quien se tomó muy en serio la crítica hecha por Gerardo González, de Güines, a la pésima calidad de un producto.

El antecedente en sí fue la queja de Gerardo —reflejada en esta sección el pasado 21 de octubre— acerca de lo que él considera una estafa. un par de tenis que adquirió al precio de 1.30 CUC en una tienda en divisas de su localidad para su hijo, y que el propio día de su estreno se rajó por la suela. Y como si fuera poco, adquirió otro par a un precio algo superior, y se repitió la misma historia.

Entonces, Gerardo reivindicaba su derecho de consumidor cuando exigía que, si ese calzado estaba vencido o tenía problemas de calidad, había que advertírselo al comprador. E iba más allá: ¿Por qué se producen o importan tales chapucerías?

El reto lanzado por Gerardo encontró eco al menos en el director general de Poligom, quien ahora relata en su carta que a los dos días de publicarse la denuncia, él se trasladó a Güines y visitó a Gerardo, para despejar la posible responsabilidad de esa empresa en tal engaño. El consumidor le mostró la «prueba del delito», y el directivo pudo constatar que los tenis no fueron fabricados en la fábrica Conrado Piña, que pertenece a esa entidad. Los zapatos son importados, asegura Hernández Márquez, pero no reflejan ni la marca ni el país de procedencia.

Señala el funcionario que «nuestros tenis no son los más bonitos, pero sí son duraderos». Y acto seguido recalca que este año han tenido dificultad para adquirir las materias primas, por lo cual la presencia de Poligom en las tiendas de recaudación de divisas se ha reducido en más de un 50 por ciento.

Aclara el director general que ya han encontrado soluciones financieras y proveedores de materias primas para retomar el espacio que han perdido en el comercio en divisas. Y asegura que lo harán conscientes de que su

producto tiene que cumplir las expectativas del comprador.

Agradezco el esclarecimiento de Poligom, y ahora con más razón insisto en las demandas de Gerardo: ¿por qué se importan esos productos de tan baja calidad? ¿Por qué en la red minorista no se alerta al comprador de la baja calidad del producto?

La segunda respuesta de hoy es también una solución a un viejo reclamo del ingeniero Michael Pérez Melgarejo, limitado físico-motor residente en Omoa 363, entre 10 de Octubre y Alejandro Ramírez, municipio capitalino de Cerro, ante tantas barreras mentales para eliminar las barreras arquitectónicas.

El pasado 8 de noviembre esta columna terciaba por segunda vez a favor de Michael, quien lleva mucho tiempo solicitando la autorización para adquirir los materiales —«un buchito», como él dice— con vistas a sustituir los dos molestos escalones de la entrada de su casa por una simple rampa de acceso por donde él pueda, con su silla de ruedas, acceder al mundo sin tanto trabajo. El demandante había cumplido todos los trámites, y llevaba meses atrapado en una madeja burocrática en el municipio, sin perspectivas de solucionar su caso.

Ahora responde la arquitecta Ivette Pérez Vuelta, directora de la Unidad Provincial de Inversiones de la Vivienda de Ciudad de La Habana, quien aclara que se visitó a Michael, se envió a un especialista que calculó los recursos necesarios y se indicó la entrega de los mismos de modo excepcional.

Señala que, por la prioridad que tiene el Programa de Construcción por Esfuerzo Propio, y para evitar desvíos, está indicado que las excepciones sean consultadas y autorizadas provincialmente, más «esto no impide la agilidad en la atención a casos como el de Michael», reconoce.

Manifiesta la funcionaria que corroboraron la existencia de los recursos indicados en la casa de Michael, y le ofrecieron disculpas por la demora en la solución de su caso.

«Sentimos todo lo pasado por Michael —expresa— pero insistimos en que, una vez que se conoció el caso provincialmente, no existió ninguna barrera mental que impidiera eliminar la inaccesibilidad de su vivienda. Y estamos prestos a combatir todas esas barreras que provocan silencios, demoras e insatisfacciones en casos tan sensibles».

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2006-11-29/mediocres-tenis-no-eran-de-poligom>